IFN. Principales especies arbóreas. Miscelánea

El IFN posibilita el conocimiento de los bosques desde un punto de vista específico, dando cuenta de qué porcentaje de sus existencias en pie corresponde a cada una de las especies presentes a lo largo de la geografía española.

La representación como burbujas de la evolución de las existencias por especie a lo largo de los tres inventarios finalizados, permite identificar fácilmente aquellas especies con mayor aumento de número de pies –desplazamiento vertical ascendente- y aquellas con mayor aumento de volumen –desplazamiento hacia la derecha y aumento del tamaño de la burbuja-.

Especialmente llamativo son los aumentos en pies y volumen de encina y eucalipto respectivamente (*Quercus ilex* y *Eucalyptus globulus*), así como el avance generalizado en ambos parámetros del *Pinus sylvestris*.

Evolución de existencias

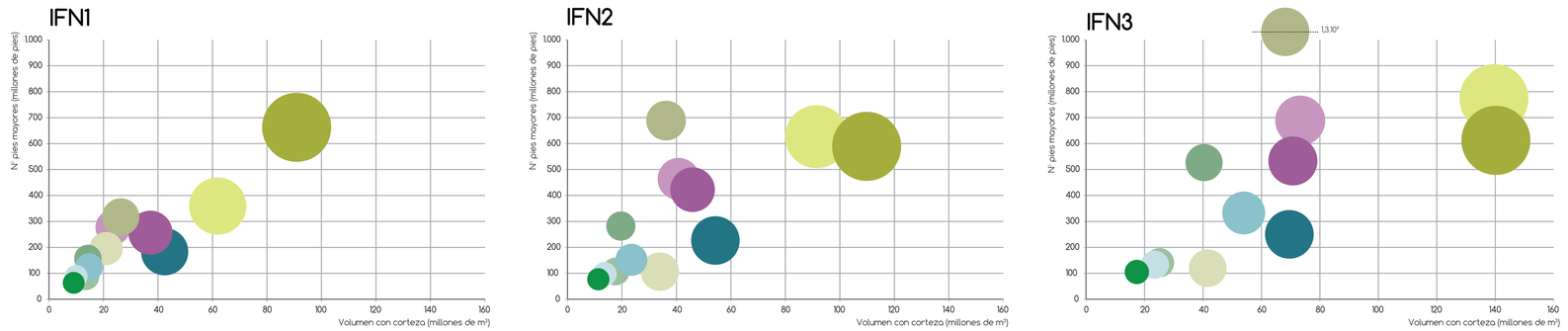

Las coníferas representan aproximadamente el 55% del volumen maderable con corteza, correspondiendo el 45% restante a especies de frondosas. Sin embargo, las proporciones se invierten si nos referimos a número de pies mayores, con un 43% de coníferas frente al 57% de frondosas, lo que pone de relevancia que las masas de frondosas en España frecuentemente se caracterizan por formas de monte bajo, con especies que brotan de cepa.

Esta circunstancia es aún más notable al referirnos a pies en estado de regeneración, pues especies como la encina y el rebollo (*Quercus ilex* y *Quercus pyrenaica*) suponen por sí mismas más de la mitad de los pies menores de todo el territorio.

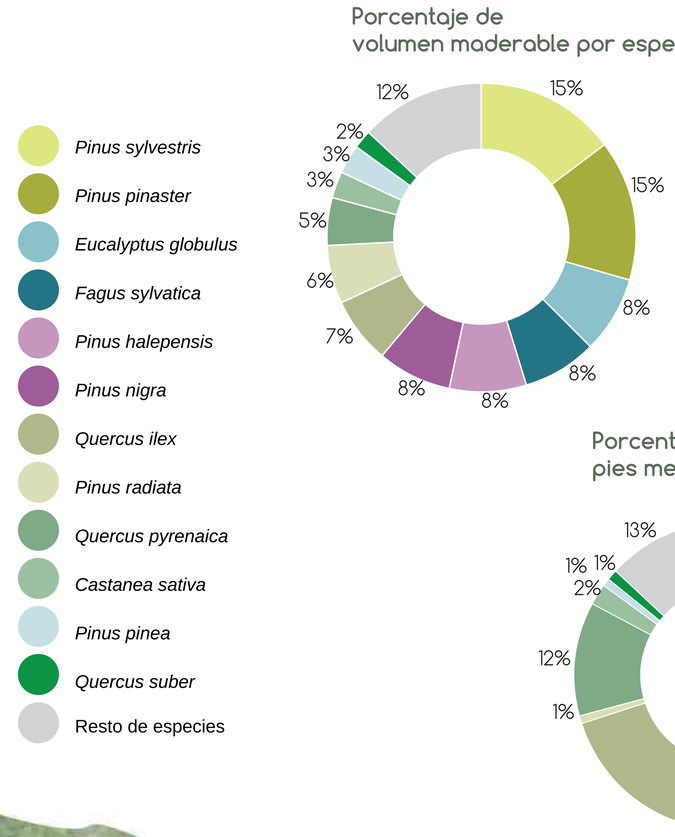

Porcentaje de volumen maderable por especie

Porcentaje de pies mayores por especie

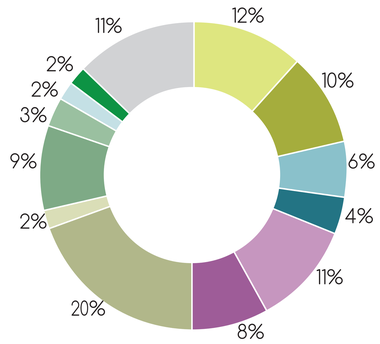

Porcentaje de pies menores por especie

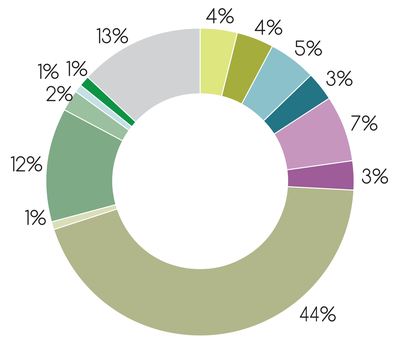

Altura media por especie (m)

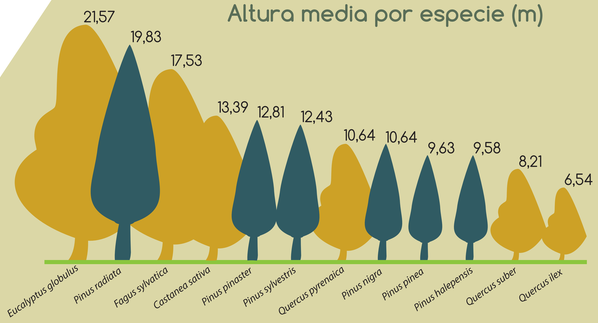

A partir de los datos de campo, se puede estudiar cuáles son las especies arbóreas que alcanzan mayores tallas en nuestros montes. Atendiendo a la altura media que presentan los ejemplares medidos en las parcelas, entre las principales especies consideradas la de mayor altura es sin duda el *Eucalyptus globulus*, que supera los 21,5 metros, seguido de *Pinus radiata* y *Fagus sylvatica*, ambas especies ya por debajo de los 20 metros. Tal como muestra el gráfico, la condición de conífera o frondosa no es determinante en este aspecto, aunque sí destacan entre las más altas las especies propias de la región atlántica.

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE
IFN 50 AÑOS